



BUENOS AIRES, 1° de diciembre de 2023

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (“CNV”)

Subgerencia de Sociedades Emisoras

25 de Mayo 175

Ciudad A. de Buenos Aires

At. Gerencia de Emisoras

Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (“BYMA”)

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (“MAE”)

San Martín 344

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Aviso de pago de dividendos

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de responsable titular de relaciones con el mercado de Central Puerto S.A. (la “Sociedad” o “CPSA”), a efectos de informar que en el día de la fecha el Directorio de la Sociedad, en el marco de la delegación efectuada por la Asamblea de fecha 15 de septiembre de 2023, resolvió desafectar parcialmente la reserva facultativa para pago de dividendos, y distribuir dividendos equivalentes a la suma de \$ 32,431.222 por acción, que serán pagados:

- 1) El 91,68% del Dividendo será abonado en títulos valuados al cierre de las operaciones del día 30 de noviembre de 2023,
- 2) El 7,00% del Dividendo será abonado en efectivo en pesos y se destinará al pago de la retención del Impuesto a las Ganancias sobre el dividendo, salvo en los casos que no corresponda. Asimismo, se liquidarán en Pesos el dividendo para aquellos accionistas cuya participación en la Sociedad no sea suficiente como para recibir la porción del dividendo en especie o en caso de que sea necesario completar el monto de las fracciones que se produzcan y/o los redondeos ocasionados por liquidación de fracciones.



- 3) El 1,32% del Dividendo será abonado de acuerdo a sus respectivas tenencias, en dólares estadounidenses. Valuados según el tipo de cambio vendedor divisa del Banco de la Nación Argentina correspondiente al cierre del día 30 de noviembre de 2023.

Se deja expresamente establecido que las tenencias de acciones de los accionistas registradas al día 11 de diciembre de 2023, serán las únicas tenidas en cuenta a los fines del pago del dividendo (“Fecha de Corte”).

La Fecha de Pago del dividendo es el 18 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Leonardo Marinaro
Responsable de
Relaciones con el Mercado